

Las Organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia.

Lo colectivo en acción

Visibilizar, reconocer y poner en valor el esfuerzo de las organizaciones sociales para brindar respuestas a la crisis social y sanitaria en el contexto de pandemia.

Resumen ejecutivo

Presentación

La Facultad de Ciencias Sociales de la UNC viene llevando adelante un importante estudio sobre las estrategias implementadas por las organizaciones sociales para enfrentar las desigualdades y el acceso a derechos. Con el fin de visibilizar esas acciones la Secretaría de Extensión y el Consejo Social¹ de la FCS realizaron el Relevamiento **“Las Organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia. Lo Colectivo en acción”**.

La pandemia puso en evidencia las enormes desigualdades que existen en nuestra sociedad cordobesa, sin embargo también demostró el rol clave que juegan las organizaciones sociales y comunitarias desarrollando innumerables acciones en los territorios

Este relevamiento tiene por objetivos:

¹ La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba creó el Consejo Social por Resolución 341/18 de su Honorable Consejo Directivo. Este Consejo Social desde sus inicios ha promovido el diálogo, la articulación y la cooperación entre la FCS y las diversas instituciones, organizaciones y actores sociales, políticos y culturales de la comunidad; ha aportado en la construcción de un espacio plural, democrático y de trabajo conjunto, para la discusión, el tratamiento y la elaboración de propuestas orientadas al abordaje y la resolución de los temas prioritarios; y ha propiciado debates y construido posicionamientos en temas de la agenda social, política y cultural. El Consejo Social es un nodo articulador de diversas iniciativas que van en la dirección de aportar a un desarrollo sustentable y con el que se trabaja desde el momento mismo de creación de la FCS. No sólo representa a las distintas organizaciones de la sociedad civil sino que además permite conocer profundamente las demandas y necesidades de los sectores más vulnerables de la ciudad de Córdoba. La articulación de estas demandas con el saber educativo y científico define el perfil de esta FCS y moldea su identidad

1. Conocer la modalidad y extensión del trabajo que los espacios asociativos desarrollan para paliar las desigualdades y las barreras que operan en el acceso a los derechos de la población a la que ellas intentan dar respuesta en Córdoba.
2. Indagar sobre las principales problemáticas que abordan las organizaciones sociales que son parte del Consejo Social y las estrategias de trabajo desarrolladas
3. Sistematizar las respuestas de los diferentes niveles del Estado y de las redes de organizaciones y otros que aportan para atender los problemas /necesidades.

La información confeccionada será de gran utilidad para emprender acciones en este momento de transición como para aportar en el período de reconstrucción próximo. Este trabajo es un insumo importante para el campo de la sociedad civil porque visibiliza la magnitud del trabajo que se está haciendo. Este conocimiento es relevante como herramienta de construcción política y de incidencia pública. Establece una base para la formación y el fortalecimiento de redes de intercambio de experiencias.

El relevamiento fue realizado entre los meses de julio y agosto de 2021. El cuestionario fue respondido por 44 organizaciones sociales localizadas fundamentalmente en la ciudad de Córdoba. El rigor científico, el compromiso social y el vínculo compartido con las organizaciones son sustanciales para que estos datos sirvan para la construcción de agendas y la producción de conocimiento en nuestras sociedades y como una contribución para repensar políticas públicas en diálogo con los espacios asociativos y comunitarios.

Una acción colectiva imprescindible

Las organizaciones sociales son el primer sostén para las familias y grupos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad brindando respuestas frente a necesidades y problemáticas, sociales, políticas y culturales.. Pero además, al estar en los territorios aportan su “saber hacer”.

Las problemáticas prioritarias a la que han dado respuesta son especialmente la violencia de género y la asistencia alimentaria. También se ocupan del trabajo, la economía popular, la salud y la educación.

En Argentina y en Córdoba en particular hay una larga historia que da cuenta de que las organizaciones sociales se activan en momentos de crisis y de esta manera amortiguan los efectos sociales y económicos que las mismas producen.

Han sido esenciales en los espacios de cuidados comunitarios de los distintos barrios cordobeses. En muchas oportunidades han suplido la función social del Estado. Desde el primer día del ASPO sostuvieron los comedores y merenderos, asistieron a adultos y adultas mayores, acompañaron a mujeres y personas LGTBIQ+ atravesando situaciones de violencia de género, se pusieron en contacto con los centros de salud y sostuvieron las gestiones ante el Estado para reclamar los recursos necesarios

La crisis socio-sanitaria multiplicó la importancia de las organizaciones sociales. A partir de esta premisa y en acuerdo con el Consejo Social se elaboró un relevamiento que pone de relieve el tejido social con el que se enfrentó la pandemia.

A través de este relevamiento se intenta visibilizar un trabajo voluntario que no está registrado ni valorizado. La intención del mismo es que sea de utilidad, en primer lugar a las propias organizaciones y también a los gobiernos para la formulación y el diseño de políticas públicas.

Metodología

El cuestionario se organizó en tres bloques: 1. Problemáticas prioritarias y esfuerzos necesarios para su resolución, así como los apoyos con los que contaron para afrontar las tareas de la organización 2. Abordajes de las problemáticas prioritarias 3. Demandas y acciones del año 2020 en comparación con el año 2021.

Respondieron al relevamiento 44 organizaciones que hacen parte de la FCS a través de la vinculación con el Consejo Social y con espacios de prácticas académicas, extensionistas e investigación. En cuanto a su localización el 91% son de Córdoba Capital, con un 11% que además tiene representación o delegación en otras localidades de la provincia. El 9% restante se localiza en las Sierras Chicas, Villa Dolores y Deán Funes.

Las organizaciones relevadas

Las organizaciones que respondieron el relevamiento presentan características muy diferentes. Algunas tienen trayectorias vinculadas a la lucha por la vigencia de los derechos humanos en nuestro país, otras desarrollan sus actividades en los territorios y otras organizan sus acciones en torno a reivindicaciones de carácter sectorial.

También difieren en sus mecanismos de institucionalización y formalización; asociaciones civiles, cooperativas de trabajo, fundaciones, Ongs, centros vecinales, grupos, colectivos, redes, coordinadoras de organizaciones, consejos, comisiones y secretarías de sindicatos, confederaciones, movimientos, centros e institutos en los que confluyen diversos colectivos.

En cuanto a sus objetivos/misiones se encuentran contenidas dentro de las temáticas prioritarias que se han abordado en el relevamiento: géneros y disidencias, cuidados, violencia de género, trabajo y economía social, seguridad ciudadana, hábitat y vivienda, salud y educación. Algunas de ellas poseen articulaciones regionales, provinciales, nacionales e incluso internacionales

Demandas hacia las organizaciones

Más del 50% de las organizaciones reciben demandas referidas a la violencia de género, la alimentación, el trabajo y la economía popular y la salud. Como puede observarse, las problemáticas abordadas son múltiples. La mayoría de las organizaciones aborda esta pluralidad.

Demandas	Cantidad de ORG que la abordan	s/ Total ORG
Violencia de género	28	64%
Alimentación	27	61%
Trabajo y Economía Popular	23	52%
Salud	23	52%
Educación	22	50%
Vivienda Territorio Ambiente	18	41%
Cuidados	18	41%

Violencia institucional	12	27%
Migrantes	1	2%

Problemáticas prioritarias

Frente a la pregunta *¿cuáles de los siguientes problemas están abordando las organizaciones durante el presente año?* las respuestas más frecuentes fueron: violencia de género, alimentación, trabajo y economía popular, salud y educación. Las dos primeras (violencia de género y alimentación) son las de mayor demanda donde más del 60% de las organizaciones se movilizan para su resolución.



En los casos de **violencia de género**, las demandas principales se refieren a la necesidad de obtener información a dónde recurrir y qué hacer. Ante estas situaciones, las organizaciones acuden al Ministerio de la Mujer (provincial), a las organizaciones feministas y de mujeres y a vínculos informales con profesionales.

La problemática de la **alimentación** ha sido reconocida como la que implica mayor esfuerzo por parte de las organizaciones. La principal demanda consiste en apoyo alimentario bajo distintas modalidades (olla popular, viandas, copa de leche, bolsones, comedores y merenderos comunitarios) y en menor medida el acompañamiento para la gestión de políticas alimentarias. 9 de cada 10 organizaciones que asisten la cuestión alimentaria, lo hacen desde la provisión directa de alimentos en comedores y merenderos comunitarios. Para poder responder a la demanda alimentaria el 90% de las organizaciones acuden a instituciones u organizaciones que les brinden apoyo, principalmente a

instituciones estatales de todos los niveles, significando un 68% de la asistencia. A ello se suman otras organizaciones sociales o redes en un 22% del apoyo recibido.

Las demandas vinculadas al **trabajo y la economía popular** se articulan en torno a garantizar ingresos o un salario continuo, ya sea desde una transferencia directa (42%) o a través de herramientas o apoyos para el sostenimiento de actividades productivas de la economía popular (50%): financiamiento, espacio físico, apoyo técnico, comercialización.

El 62% de las organizaciones recibieron demandas vinculadas a **salud**. Las principales demandas fueron por Covid-19 y atención en Salud Mental y adicciones. En relación a las demandas específicas por Covid 19, las más frecuentes fueron asistencia a familias aisladas 38%, vacunación 27% y prevención (kits de cuidados) 22%. Para la resolución de estas problemáticas, las organizaciones recurren a los dispensarios y centros de salud (primer nivel de atención) y en menor medida a los hospitales. También recurren a sus redes, y a contactos personales con profesionales.

Las dos demandas más frecuentes en **salud sexual y (no) reproductiva** están vinculadas a información y provisión de métodos anticonceptivos y también información y atención de situaciones vinculadas con la Interrupción legal del Embarazo (ILE) y/o la Interrupción Voluntaria del embarazo (IVE). Casi 9 de cada 10 organizaciones la demanda se realiza en torno a esta problemática se centra en la necesidad de contar con información y provisión que efectivice el acceso a derechos, sea en métodos anticonceptivos o en el acceso a la Interrupción legal del embarazo. Frente a estas demandas, las organizaciones recurren en igual medida a dispensarios y centros de salud estatales, contacto con profesionales y organizaciones feministas y redes de mujeres.

Las demandas de **hábitat, vivienda y ambiente** con mayor frecuencia refieren a problemas de acceso a servicios en los barrios 28% (agua, electricidad, internet, etc.) y a conflictos derivados por la inseguridad en la tenencia de la vivienda y tierra (22%), lo cual significa situaciones de judicialización de procesos de posesión, desconocimiento o vulneración de derechos por el territorio y/o inconvenientes para el acceso a servicios públicos en barrios populares. El déficit habitacional tanto en la provisión de nuevas viviendas o mejoramientos y ampliaciones de las unidades habitacionales existentes es otra demanda central

En relación a las principales demandas que abordan las organizaciones, se identifican múltiples estrategias de gestión en la presentación de necesidades y acciones hacia su resolución. Se destaca la direccionalidad de las demandas hacia los organismos municipales (24%) y provinciales (19%), como espacios estatales responsables en el desarrollo de políticas y acciones de provisión de servicios, articulación con empresas prestadoras de los mismos y de producción o mejoramiento de viviendas. En menor medida, se identifican vinculaciones con organismos nacionales (12%).

También es importante el trabajo de articulación con otras organizaciones (16%) y universidades (17%) en la construcción de estrategias de gestión de recursos, elaboración de proyectos y posibles negociaciones e incidencia en las políticas públicas.

El tipo de **tareas de cuidados** que las organizaciones más reconocen es el de contención emocional/afectiva de personas y familias ante situaciones de crisis (76%), lo resulta significativo si pensamos que se trata de un esfuerzo difícil de registrar y de dimensionar en las afectaciones que puede causar en quien/es las realizan. Escuchar problemas de otras personas y brindar apoyo emocional es parte indisoluble por lo general de otras acciones como la gestión de recursos o la generación de alternativas concretas, que pueden verse objetivadas en un plato de comida, un medicamento o la resolución de un trámite.

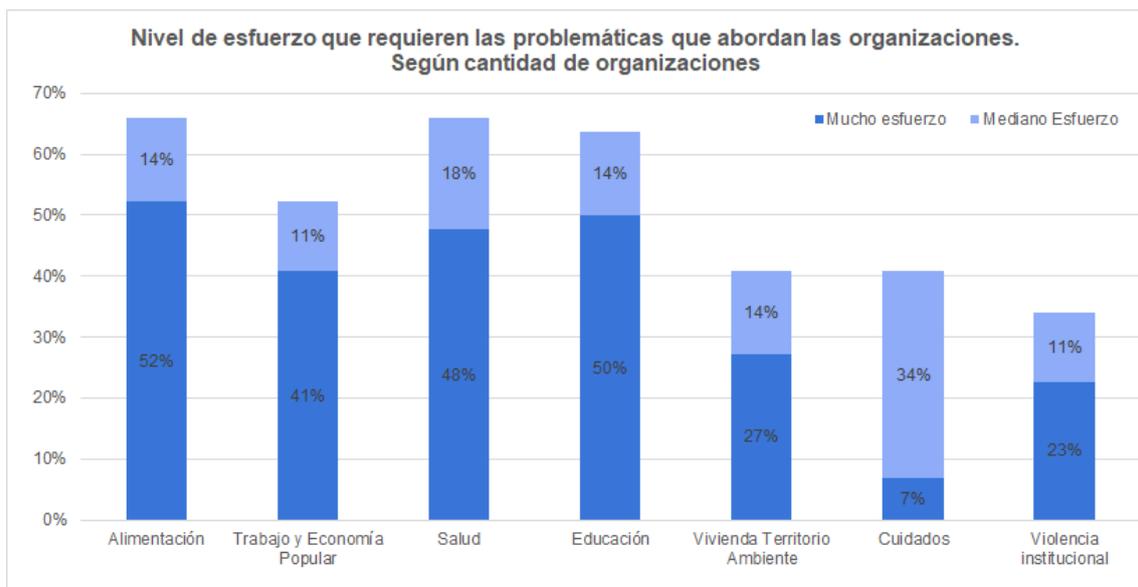
En relación a las demandas el 25% reconocen que demandan contención emocional/afectiva, el 23 % de la demanda está relacionada con el cuidado y atención de niños, en igual medida con trámites para el acceso a medicamentos u otros recursos. Luego se encuentra el cuidado y atención de adultos mayores (15%) y finalmente el cuidado y atención de personas con discapacidad (13%).

Una parte importante de las organizaciones sociales que respondieron la encuesta reconocen recibir demandas vinculadas a **violencia institucional policial**. Dentro de esta categoría, ubicamos a las demandas acerca de información acerca de que puede y no puede hacer la policía; denuncias por discriminación por condiciones de géneros, etarias, barrrial, etc.; y acompañamiento en situaciones de hostigamiento policial (50%). En menor medida, recibieron demandas vinculadas a la inseguridad delictiva (41%), que consiste en general en demandas de información sobre el procedimiento para realizar denuncias. Las organizaciones también acompañan otras violencias institucionales (29%). Dentro de esta categoría, se incluyen prácticas de violencia institucional en contextos de encierro, violencias cometidas por autoridades en el ámbito laboral, y situaciones de violencia hacia personas con discapacidad. Respecto a las instituciones u organizaciones a las que acuden

para resolver problemas, la mayoría se dirige a organismos de derechos humanos, a las organizaciones de familiares (64%) y a profesionales. En segundo lugar aparece el Estado en sus distintas agencias: la policía (36%), la unidad judicial (36%) y otras instituciones estatales (29%) como el INADI, Ministerio de Trabajo, Secretaría de Derechos Humanos.

El esfuerzo colectivo

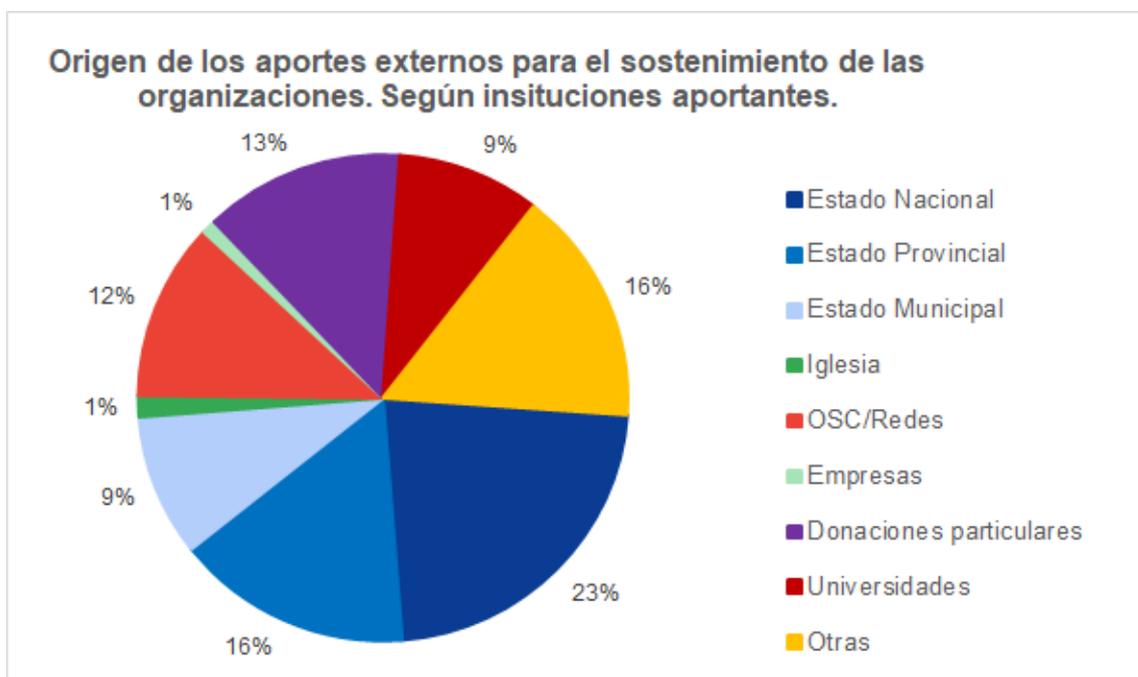
Respecto de la pregunta, *¿Cuáles de estos problemas requieren esfuerzo por parte de su organización?* la respuesta de “mucho esfuerzo” se encuentra principalmente en atender cuestiones de alimentación (52%), educación (50%), salud (48%) y violencia de género (45%)



Este sobre esfuerzo de las organizaciones ha significado para más de la mitad de ellas: mayor dedicación de tiempo, modificación de las actividades que desarrollaba, involucramiento de más personas en la atención de los problemas y adquisición de nuevos conocimientos. Si bien han requerido de recursos materiales, fundamentalmente las organizaciones destacan el esfuerzo de las personas dedicadas a la resolución de problemas que implicó mayor tiempo de dedicación, más personas, nuevos conocimientos y más habilidades de gestión.

El apoyo recibido

Frente a la pregunta *¿Reciben aportes del Estado y de otros actores?* las respuestas fueron: 73% de las organizaciones reciben apoyo estatal y no estatal, el 20% solo recibe apoyo no estatal y el 2% solo aportes estatales. Estas respuestas dan cuenta de la diversidad de gestiones que realizan las organizaciones sociales. El aporte estatal (gobierno y universidades públicas) es el más significativo. El aporte privado (empresas e iglesia es del 2%). El 5% de las organizaciones no recibe ningún tipo de apoyo.



Apoyo estatal: hay un reconocimiento de la “presencia del Estado”, casi el 50% del apoyo se corresponde a los estados Nacional (23%), Provincial (16 %) y Municipal (9%).

Apoyo social: alcanzando un 25% sobre el total de los apoyos, podemos identificar el peso significativo de las donaciones particulares (13%) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSD) / Redes (12%). Este último resalta la relevancia de los trabajos en red y la articulación para el sostenimiento de las tareas diarias de las organizaciones.



Respecto a los tipos de apoyo, el 48% fueron aportes económicos y de bienes, y 27% asesoramientos y capacitaciones

El estado provincial concentró sus intervenciones vinculadas a las organizaciones sociales en aportes económicos, mientras que la municipalidad lo hizo en apoyo económico y atención y prevención de Covid-19. En relación al Estado Nacional, los tipos de apoyo se encuentran más distribuidos/diversificados. Las universidades aportan mayoritariamente en asesoramiento y capacitaciones y en aportes económicos y de bienes

El equipo de trabajo del proyecto

Dirección general:

Mgter. María Inés Peralta (Decana de la FCS), Mgter Jaschele Burijovich (Vicedecana de la FCS) y Mgter Alejandra Domínguez (Secretaría de Extensión FCS)

Equipo de Coordinación del trabajo:

Mgter Alejandra Domínguez, Dra. Ana Laura Elorza, Lic. Paula Gaitán, Lic. Mariana Gamboa, Dra. Valeria Plaza Schaefer, Lic Karina Tomatis.

Equipo colaborador:

Lic. Susana Andrada, Mgter. Claudia Bilavcik, Dra. Ma. Alejandra Ciuffolini, Dr. Marco Galán, Lic. Florencia Molina Jaime.

Equipo de encuestadoras/es:

Susana Andrada, Sol Caverzasi, Joaquín Correa, Ana Laura Elorza, Melisa Foglino, Paula Gaitán, Mariana Gamboa, Miguel Genti, Juan Cruz Girela, Sofía Imhoff, Daniela Irazabal, Lucia Madonno, María Amor Martínez, Luana Massei del Papa, Rocío Moreno, Oriana Moriconi, Lucía Muller, Delia María Sanchez, Elina Sasoni Bahía Teixeira Lungo, Florencia Torres, Celeste Tossolini, María Luz Pastore, Azaria María Paulucci, Silvia Paredes, Julia Piazzzi Avila, Nayla Prado, Vanessa Quiñones, Yanina Reta, Verónica Tello,

Area de Comunicación Institucional:

Mgter. Paula Villa y Lic. Gunther Schwerkolt

